

**VENTA AMBULANTE MERCADILLO MUNICIPAL
SOLICITUD DE PRÓRROGA/RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN/AUTORIZACIÓN ANUAL
DECLARACIÓN RESPONSABLE AÑO 2025**

☐ ALIMENTACIÓN ☐ Frutas y verduras ☐ Variantes, frutos secos, bollería...	☐ TEXTIL ☐ Nuevo ☐ 2ª mano	☐ DROGUERÍA PERFUMERÍA	☐ CALZADO, BOLSOS, COMPLEMENTOS	☐ BISUTERÍA ARTESANÍA	☐ MENAJE DEL HOGAR	☐ OTROS
Nº PUESTO:		DATOS DEL TITULAR DEL PUESTO				
Persona física Nombre y Apellidos:						
N.I.F./N.I.E./Tarjeta de Residencia y Trabajo:						
Domicilio :			Nº:	Portal:	Piso/Puerta:	
Municipio:		C.P.		Provincia		
Teléfono fijo/móvil:		Fax:		Correo electrónico:		
Datos del Representante, en su caso: Nombre y Apellidos:				N.I.F./N.I.E.		
Si es Comunidad de Bienes, Sociedad, Cooperativa Razón Social:						
N.I.F.						
Domicilio fiscal:			Nº	Portal	Piso/Puerta	
Municipio:		C.P.:		Provincia:		
Teléfono fijo/móvil:		Fax:		Correo electrónico:		
Datos del Representante: Nombre y Apellidos				N.I.F./N.I.E		

En calidad de titular en el procedimiento de renovación de la autorización municipal para la venta ambulante, en el Mercadillo municipal que se celebra los viernes en el Recinto Ferial del municipio de San Fernando de Henares, a los efectos previstos en el artículo 5 del R.D. 199/2010, de 26 de febrero, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, por el que se regula el ejercicio de la venta ambulante o no sedentaria,

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

1. Que de acuerdo con el art. 5 de la Ley 1/1997, de 8 de enero, reguladora de la venta ambulante de la Comunidad de Madrid, cumpla con los requisitos establecidos en el mismo para el ejercicio de la actividad de venta ambulante:
 - a) Estar dado de alta en el correspondiente epígrafe fiscal del I.A.E., en cualquiera de las cuotas municipales, provinciales o nacionales contenidas en las tarifas del mismo y estar al corriente de pago de la tarifa o, en caso de estar exentos, estar dado de alta en Censo de Obligados Tributarios.
 - b) Estar al corriente de pago de las obligaciones con la Hacienda Pública y con la Seguridad Social.
 - c) Reunir las condiciones y requisitos exigidos por la normativa reguladora del producto o productos objeto de la venta ambulante.

- d) Disponer de póliza contratada sobre seguro de responsabilidad civil que cubra posibles riesgos derivados del ejercicio de la actividad.
 - e) Estar inscrito en el correspondiente Registro de Comerciantes Ambulantes de la Comunidad de Madrid.
 - f) En caso de tratarse de titulares procedentes de países no comunitarios, estar en posesión de los correspondientes permisos de residencia y trabajo, o tarjeta de residencia para los comunitarios, si es persona física o estar legalmente constituida e inscrita en el Registro Mercantil, en el caso de ser persona jurídica.
2. Estar en posesión de la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos señalados en el párrafo anterior y mantener la documentación en vigor durante el plazo de vigencia de la autorización municipal.
3. Estar al corriente de las obligaciones fiscales con este Ayuntamiento.
4. Que las personas autorizadas para ejercer la venta ambulante en el puesto o aquéllas para las que se solicita autorización cumplen con los requisitos legales (laborales, tributarios, etc.) necesarios para ejercer dicha actividad y que la identidad de estos trabajadores es la que se relaciona en el ANEXO I (trabajadores autorizados) y en su caso, en el ANEXO 2 (trabajadores para los que se solicita autorización)

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- Relación trabajadores autorizados del puesto (**ANEXO 1, firmado**).
- En el caso de que haya **MODIFICACIONES EN LA RELACIÓN DE LOS TRABAJADORES** por cese y/o incorporación de nuevos trabajadores deberá rellenar el **ANEXO 2, firmado** y aportar **fotocopia del DNI** de cada uno de ellos. Si son trabajadores a cargo del titular deberá aportar el **contrato de trabajo** de cada uno de ellos o **documentos justificativos de inscripciones en la Seguridad Social**.
- **Dos fotografías** actualizadas tamaño carnet del titular y de cada trabajador autorizado y, en su caso, de cada trabajador pendiente de autorizar.
- Justificante del **pago de la tasa municipal correspondiente a cada trabajador** autorizado y, en su caso, de cada trabajador pendiente de autorizar.
- En el caso de que el titular del puesto sea una persona física perteneciente a una COOPERATIVA deberá aportar CERTIFICADO emitido por el órgano de representación de la Cooperativa de tener la condición de SOCIO.

La falsedad, ocultación y/o inexactitud de los datos declarados podrá dar lugar, en su caso, a la revocación de la autorización municipal del puesto para la venta ambulante en el mercadillo, así como a las sanciones administrativas correspondientes o de cualquier otra índole que procedan.

El Ayuntamiento de San Fernando de Henares en el ejercicio de sus funciones de inspección y comprobación de la veracidad de la declaración responsable podrá requerir en cualquier momento la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos legales exigidos por la normativa reguladora correspondiente.

San Fernando de Henares, a de de 202



Firma del/la Titular

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD UE 2016/679, de 27 de abril de 2016) se le informa que el Ayuntamiento de San Fernando de Henares va a incorporar a sus sistemas los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentos que, en su caso, se adjunten con el mismo, con la finalidad de tramitar su solicitud e inspecciones de Consumo. Le informamos que sus datos podrán ser cedidos a otras Administraciones previa solicitud justificada. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento contactando con el Ayuntamiento de San Fernando. Para consultas sobre los tratamientos de datos personales del Ayuntamiento puede escribir al Delegado de Protección de Datos a la dirección: dpdsanfernando@ayto-sanfernando.com. También podrá dirigirse para los mismos temas a la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

ANEXO 1

RELACIÓN DE TRABAJADORES AUTORIZADOS DEL PUESTO

TITULAR:	Puesto Nº:	SECCIÓN:
-----------------	-------------------	-----------------

DATOS DE LOS VENDEDORES		
Nombre y Apellidos:	N.I.F./N.I.E	Relación con el titular:
		Tf.:
		Domicilio:
		Municipio:
Nombre y Apellidos:	N.I.F./N.I.E	Relación con el titular:
		Tf.:
		Domicilio:
		Municipio:
Nombre y Apellidos:	N.I.F./N.I.E	Relación con el titular
		Tf.:
		Domicilio:
		Municipio:
Nombre y Apellidos	N.I.F./N.I.E	Relación con el titular
		Tf.:
		Domicilio:
		Municipio:

Fecha:

Firma Titular:

Firma Cooperativa:

(Obligatorio si son socios o trabajadores de cooperativa)

ANEXO 2

RELACIÓN DE NUEVOS TRABAJADORES PARA LOS QUE SE SOLICITA AUTORIZACIÓN

TITULAR:	Puesto Nº:	SECCIÓN:
-----------------	-------------------	-----------------

DATOS DE LOS VENDEDORES		
Nombre y Apellidos:	N.I.F./N.I.E	Relación con el titular:
		Tf.:
		Domicilio:
		Municipio:
Nombre y Apellidos:	N.I.F./N.I.E e	Relación con el titular:
		Tf.:
		Domicilio:
		Municipio:
Nombre y Apellidos:	N.I.F./N.I.E	Relación con el titular
		Tf.:
		Domicilio:
		Municipio:
Nombre y Apellidos	N.I.F./N.I.E	Relación con el titular
		Tf.:
		Domicilio:
		Municipio:

Fecha:

Firma Titular:

Firma Cooperativa:

(Obligatorio si son socios o trabajadores de cooperativa)